

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN



PROGRAMA DE ESTUDIOS

COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

Elaboró:	Luis Alberto Martínez Ayala	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Juan Carlos Ayala Perdomo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Emilio Castellanos Álvarez	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Berenice Reyes Almazán	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	<u>23 de Enero de 2023</u>	<u>23 de Enero de 2023</u>

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	10
VII. Acervo bibliográfico.	12



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Estudios profesionales

Unidad de aprendizaje

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Carácter Tipo Periodo escolar

Área curricular Núcleo de formación

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Formación común



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



II. Presentación del programa de estudios.

La Unidad de Aprendizaje *Comunicación y educación* forma parte del núcleo integral optativo del Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación, en el área curricular “Ciencias Sociales” y se propone que sus aprendizajes sean aplicados en contextos escolares y profesionales para diseñar modelos de intervención en el ámbito educativo a través de recursos pedagógicos y comunicativos encaminados al desarrollo de habilidades de formación.

Esta Unidad de Aprendizaje es relevante en el perfil de egreso de la Licenciatura porque la comunicación es un proceso social fundamental que está en la base de toda transferencia, aprehensión y apropiación de conocimientos derivados de cualquier experiencia humana. El aprendizaje de esos conocimientos se sustenta, a su vez, en el proceso de significación, cuyo análisis y comprensión es central en la formación académica del profesional de la Comunicación.

La UA se propone como un curso alimentado de las actividades características de talleres y/o seminarios que fortalezcan en el alumnado las habilidades para el diseño y presentación de proyectos, la exposición oral y escrita, el diseño y ejecución de otros productos de aprendizaje, la gestión de recursos materiales y humanos, así como la capacidad de trabajar para el logro de objetivos en distintos entornos sociales e institucionales.

Se espera que la o el docente tenga una formación profesional con experiencia en el ámbito educativo, en entornos escolares de formación y/o capacitación técnica laboral.

El marco reflexivo desde el que se aborda la UA pretende repensar la Comunicación y Educación en el entrecruce de conocimientos incorporados, performativos, científicos, artísticos, aprendiendo con la academia, la imaginación y la experiencia vivida.

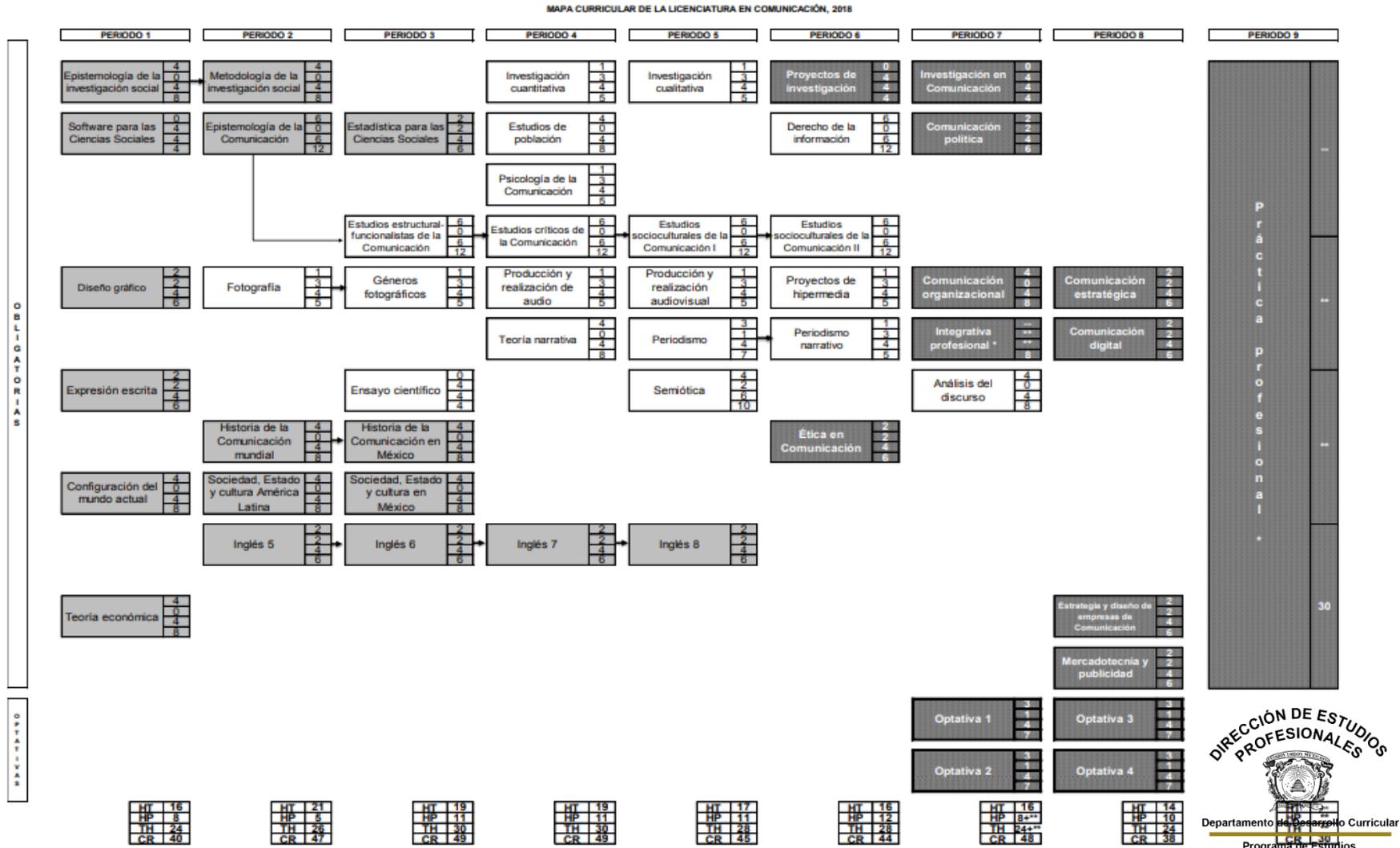


Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular





Proyecto curricular de la Licenciatura en Comunicación
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
						Guionismo 3 1 4 7	
						Producción editorial 3 1 4 7	Periodismo digital 3 1 4 7
						Comunicación y cambio social 3 1 4 7	Comunicación y educación 3 1 4 7
						Relaciones públicas 3 1 4 7	Estrategias de Comunicación política 3 1 4 7
							Derechos de autor 3 1 4 7
							Intercultural comunicación 3 1 4 7
						Arta y Comunicación 3 1 4 7	Estudios sobre cine 3 1 4 7
						Economía política de la Comunicación 3 1 4 7	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HF: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 11 líneas de seriación
Créditos mínimos 22 y máximos 49 por periodo escolar.
* Actividad académica.
** Las horas de la actividad académica.
¹ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 17 UA	52 18 70 122
---	-----------------------

Total del núcleo básico: acreditar 17 UA para cubrir 122 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	58 34 92 150
---	-----------------------

Total del núcleo sustantivo: acreditar 20 UA para cubrir 150 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 9 UA + 2	16 29** 36** 90
--	--------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 4	12 4 16 28
--	---------------------

Total del núcleo integral: acreditar 13 UA + 2 * para cubrir 118 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	46 + 2 Actividades académicas
UA optativas	4
UA a acreditar	50 + 2 Actividades académicas
Créditos	390

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos generales de los estudios profesionales de la Licenciatura en Comunicación, formar profesionales críticos y creativos en materia de procesos comunicativos mediáticos y no mediáticos con la finalidad de favorecer la opinión pública, el acceso y uso de los medios de comunicación, y de esta manera considerar a la información como base de la formación de modelos elementales de orden y de la comunicación como única posibilidad de generación de vida cultural y de esta manera contribuyan al progreso social, económico, y cultural del país.

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Particulares

- Analizar procesos comunicativos desde diferentes perspectivas teóricas de la comunicación, a través de metodologías cuantitativas y cualitativas para realizar investigaciones que expliquen fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos que inciden a nivel local, regional, nacional e internacional y que contribuyan al desarrollo social y cultural.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



- Evaluar proyectos de comunicación en grupos sociales focalizados como: etnias, grupos rurales, urbanos y de segmentos sociales específicos desde la teoría de sistemas, estructural funcionalista, e interaccionismo simbólico, a través de la identificación de sistemas de comunicación estructurados por componentes mediáticos, no mediáticos, híbridos, propios de los contextos culturales para preservar el tejido social, la solidaridad, la corresponsabilidad y potenciar los vínculos sociales así como coadyuvar en el acceso, diálogo y participación en el cambio social y cultural en los entornos local, regional, nacional e internacional.
- Formular planes, programas y estrategias de comunicación organizacional y estratégica desde la teoría de sistemas, a través de la revisión del proceso de comunicación interpersonal e institucional para la elaboración de modelos de análisis y contenidos comunicativos, mejorar la calidad y pertinencia de sus servicios y contribuir al desarrollo económico-social-político.
- Evaluar productos comunicativos de orden material y/o discursivos claros y críticos para organizaciones y medios de comunicación y cultura mediante la aplicación de la teoría del discurso, la teoría de la narración, teorías de la comunicación, sociotecnología y técnicas fotográficas y creativas para la producción de audio y audiovisual, para promover la diversidad en los medios de comunicación y garantizar el derecho a la información en los entornos local, regional, nacional e internacional.
- Formular contenidos periodísticos en distintos géneros y soportes mediáticos a través del análisis de las características narrativas y argumentativas de los géneros informativos como: nota informativa, entrevista, la crónica y el reportaje; e interpretativos: artículo, columna, editorial y cartón, y su intencionalidad comunicativa para favorecer la formulación de la opinión pública respecto a problemáticas, actores sociales o cuestiones públicas y promover el reconocimiento y garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación
- Evaluar campañas publicitarias y propagandísticas de productos, servicios, marcas, ideas o causas sociales específicas a través de técnicas de la mercadotecnia y de la administración, sistemas científicos de argumentación, para contribuir al desarrollo político, social y cultural en los entornos local, regional, nacional e internacional.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar proyectos de investigación empleando teorías epistemológicas, metodologías de investigación social, métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, técnicas estadísticas y de razonamiento matemático, software especializado y normas jurídicas, para garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación, generar productos comunicativos, desarrollar estrategias de comunicación e impulsar el acceso y mejoramiento del uso de las telecomunicaciones.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar la vinculación del campo de la comunicación y educación, mediante el estudio de aproximaciones teórico - metodológicas, que permitan diseñar y desarrollar proyectos comunicativos en pro del desarrollo social y cultural.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Fundamentos de Comunicación y Educación
Objetivo: Discriminar los elementos constitutivos de los procesos de enseñanza – aprendizaje a través de la reflexión grupal para proyectar escenarios de educación inclusiva, equitativa y de calidad.
Temas: 1.1 ¿Qué es Educación? 1.1.1 Enseñanza 1.1.2 Aprendizaje 1.1.3 Evaluación 1.2 Precursores 1.3 Modelos pedagógicos y ambientes de aprendizaje 1.4 Políticas educativas

Unidad temática 2. Escenarios y contextos de la acción educativa
Objetivo: Analizar los tipos de formación a través de casos prácticos para diseñar estrategias de intervención educativa con un enfoque comunicacional.
Temas: 2.1 Formación escolar en distintos niveles educativos 2.1.1 Educación básica 2.1.2 Educación media 2.1.3 Educación superior 2.2 Formación profesional 2.2.1 Contextos laborales 2.2.2 Autoempleo 2.2.3 Gestión social



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Unidad temática 3. Formación docente y capacitación

Objetivo: Desarrollar habilidades docentes mediante el uso de herramientas curriculares e instruccionales para el logro de objetivos de aprendizaje.

Temas:

- 3.1 Diseño curricular e instruccional
- 3.2 Documentos de programación pedagógica
- 3.3 Taxonomías del aprendizaje
- 3.4 Didáctica
 - 3.4.1 Metodologías
 - 3.4.2 Técnicas
 - 3.4.3 Recursos

Unidad temática 4. Tópicos de comunicación y educación

Objetivo: Promover la toma de conciencia sobre los modelos de intervención formativa reconociendo los entornos actuales a través de diferentes representaciones de la realidad.

Temas:

- 4.1 Tecnologías educativas
 - 4.1.1 TIC
 - 4.1.2 TAC
 - 4.1.3 TEP
 - 4.1.4 Inteligencia artificial
- 4.2 Educación formal, no formal e informal
- 4.3 Casos de éxito y buenas prácticas
- 4.4 Educación y salud emocional
- 4.5 Educación transversal
 - 4.5.1 Educación para la equidad de género
 - 4.5.2. Educación inclusiva
 - 4.5.3 Educación para la paz



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

ANUIES (2020). El Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. México: ANUIES. Recuperado de https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo_Nacional_Frente_al_COVID_19.pdf

Arnaiz Sánchez, P. (2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación educativa*.

Baricco, Alessandro. (2019). *The game*. Buenos Aires: Anagrama.

Escotto, V. (2020) "La salud emocional de los empleados, el reto más grande de las empresas en la nueva normalidad, ¿cuáles son sus estrategias?" *Business Insider México*. Disponible en: <https://businessinsider.mx/salud-emocional-empleados-empresas-nueva-normalidad-cuales-son-sus-estrategias/>

Freitas Cortina, A., & Paredes Labra, J. (2022). Desafíos de la producción multimedia en los MOOC. Estudio de caso interpretativo sobre las perspectivas docentes. *RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 25(1), 59–79. <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.30840>

Gumucio-Dagron, A. (2011), "Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo." *Signo y Pensamiento*, Vol. XXX, núm.58, pp.26-39. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038002>

Latorre Iglesias, L.E., Paola Castro, K.P. & Molina I.D. (2018). Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Disponible en: <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1219/TIC%20TAC%20TEP.pdf>

Mariscal Vega, S. (2018), "Educación para la paz y razón inclusiva. El pensamiento crítico en la filosofía para niños". *Innovación educativa*. (Méx. DF) vol.18 no.78 México SEP/DIC. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300055

Morales Ruiz, J. J. (2016). María Montessori y la educación cósmica. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 7(2), 203-239.

Quintero Ortega, Sandra Patricia, & Ortiz Russi, Gloria Esperanza, & Díaz Correa, Ángela María (2015). Las TIC-TAC-TEP: Un referente para la educación policial. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 6(2),241-245.[fecha de Consulta 6 de Octubre de 2022]. ISSN: 2145-549X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751486010>

Robinson, K., & Aronica, L. (2015). *Escuelas creativas: La revolución que está transformando la educación*. Vintage Español.





Turull i Rubinat, M. (2020). *Manual de docencia universitaria*. Universitat de Barcelona. IDP/ICE & Ediciones Octaedro.

Complementario:

Biggs, J. B. (2004). Calidad del aprendizaje universitario. *Educatio Siglo XXI*, 22, 272-272.

Cano, E. V., Díaz, N. D., Ramos, S. C., & Meneses, E. L. (2022). "Inteligencia artificial y ecologías de aprendizaje". *Perspectivas y prospectivas en el nuevo escenario formativo*, 9.

Castro-Martínez, A. M. (2021). La calidad de la educación en centros penitenciarios de la Unión Europea. ¿Una utopía en la agenda 2030?

Delgado, Mercedes, & Arrieta, Xiomara, & Camacho, Hermelinda (2012). Comparación de teorías relacionadas con la formación de conceptos científicos. *Multiciencias*, 12(4), 416-426. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90428396005>

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Garrosa Hernández, E., Carmona Cobo, I. (2011) "Salud laboral y bienestar. Incorporación de modelos positivos a la comprensión y prevención de los riesgos psicosociales del trabajo" *Med Segur Trab* (Internet) 2011; 57. Suplemento 1: 1-262 Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v57s1/actualizacion12.pdf>



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno